

# «¡Por favor, no me malentienda!» (3.27-31)

Ya son más de cincuenta años que he estado tratando de comunicar el evangelio con palabras, habladas y escritas, y ha habido veces en que casi he entrado en desesperación. Es difícil decir exactamente lo que quiero dar a entender, y cada palabra puede tener una diversidad de significados. También, la gente no escucha (ni lee) detenidamente, y pocos tienen «memoria fotográfica». He oído a personas citando lo que «recuerdan» que yo dije, y casi no se parecía a lo que en realidad dije.

Pablo sabía lo que era que se le malentendiera, e incluso que le tergiversaran sus palabras (vea 3.8). Él a veces hizo una pausa en su escrito para defenderse o para explicar más lo que quiso o no quiso dar a entender. Hemos llegado a un pasaje explicativo: Romanos 3.27-31. Pablo había hecho una introducción al tema de la justificación, una introducción que hacía reflexionar. Había recalcado que la justificación era por la fe (3.22, 25-26), y estaba preparado para un extenso análisis sobre el significado de la fe (cap. 4). Antes de entrar en este análisis, no obstante, hizo una pausa para aclarar tres asuntos relacionados con lo que acababa de decir.

Las afirmaciones que presenta Pablo en 3.27-31 tienen aplicación general, pero estaban dirigidas especialmente a los judíos. Él entendía que los judíos serían los que mayor resistencia presentarían a su enseñanza sobre la justificación por la fe. También estaba consciente de que si había quienes lo malentenderían o le tergiversarían sus palabras, era probable que ellos fueran judíos. Por toda la carta, prestó especial atención a los semejantes de su nación.

Le estoy llamando a esta lección «¡Por favor, no me malentienda!». A medida que estudiemos los asuntos que introduce el texto, deseo recalcar lo que *sí* Pablo y lo que *no* dijo Pablo.

## «LO QUE ESTOY DICIENDO ES QUE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE EXCLUYE LA JACTANCIA» (3.27-28)

### Lo que sí dijo Pablo

El capítulo 3 comenzó con un formato de pregunta y respuesta. En el versículo 27, Pablo retomó ese formato, al preguntar: «¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe. Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley» (vers.ºs 27-28). Lo primero que Pablo deseaba dejar claro era que la doctrina de la justificación por la fe no daba cabida para la jactancia por los logros personales.

La palabra «jactancia» se traduce de *kauchesis*, la cual se refiere al «acto de jactarse». El diccionario define «jactancia» como sigue: «glorificarse en discurso [...] hablar con excesivo orgullo».<sup>1</sup> La jactancia por lo general incluye fanfarronear por los logros, los talentos o las posesiones de uno. Cuando Juan escribió acerca de «todo lo que hay en el mundo», él incluyó «la vanagloria de la vida» (1ª Juan 2.16). Peterson tradujo la expresión «la vanagloria de la vida» de 1ª Juan 2.16 como «el deseo de parecer importante» (MSG).

Es «lógico» jactarse o fanfarronear cuando uno cree que forma parte de algo importante. Romanos 2.17 y 2.23 nos dice que los judíos se jactaban en Dios y en la Ley. Esto es, se jactaban de que eran los favoritos de Dios y de que a ellos, y nadie más que a ellos, se les había dado la ley de Moisés. Esto no significa que jactarse fuera exclusivamente una costumbre judía. Se usan palabras griegas diferentes, pero la misma idea se da en el capítulo 1 cuando

<sup>1</sup> *American Heritage Dictionary*, 4ª ed. (2002), s. v. "boast" («jactancia»).

Pablo llamó a los gentiles «soberbios» y «altivos» (vers.º 30). Por supuesto que no podemos aplicar palabras como estas únicamente a los lectores de antaño de Pablo. ¡Qué fácil es para *nosotros* sentirnos superiores a los que no están «haciendo tanto como nosotros» o aquellos cuyos principios morales no son tan elevados como los nuestros! ¡Cuán a menudo echamos a perder nuestras buenas obras con orgullo, y a veces con jactancia!

En relación con la «jactancia», Pablo recalcó que «queda excluida» (vers.º 27a). La expresión «queda excluida» es traducción de una palabra compuesta (*ekkleio*) que significa «dejar fuera». Imagínese una puerta que se cierra de golpe para impedir que entre un intruso. Se usa el tiempo aoristo (pasado). Las palabras significan que «de una vez por todas, a la jactancia se le ha hecho desaparecer».<sup>2</sup>

¿Con base en qué se ha excluido la jactancia? ¿Con base en la ley «de las obras» (vers.º 27b)? Desde luego que no. Cualquier posición doctrinal que enseñe que la gente es salva con base en sus obras *promueve* la jactancia en lugar de *desalentarla*. La satisfacción consigo mismo lleva a la exaltación de sí mismo, la cual lleva a la autofelicitación.<sup>3</sup> Jim McGuiggan escribió que cualquier «ley de obras» recalca el mérito en lugar de la misericordia, da como resultado lo inútil en lugar de cumplimiento, y produce ira en lugar de protección.<sup>4</sup>

La jactancia queda excluida porque no somos salvos con base en las obras, sino con base en la «fe» (vers.º 27), no por lo que hayamos hecho, sino por lo que Dios ha hecho por nosotros. La traducción de Phillips lo consigna como sigue: «todo el asunto se encuentra ahora en un nivel diferente: la creencia en lugar del logro».

La salvación con base en las obras equivale a procurar la salvación *desde abajo* (a partir de nuestros esfuerzos), mientras que la salvación con base en la fe equivale a procurar la salvación *desde arriba* (a partir de Dios).<sup>5</sup> La salvación por obras es egocéntrica, mientras que la salvación por fe se centra en Dios. Si a un hombre se le salvara de ahogarse, ¿se jactaría de lo que *él* hizo, esto es, de

cuánta fe tuvo en quien lo salvó?<sup>6</sup> Por supuesto que no. Sus palabras de alabanza serían para aquel que lo salvó.

Cuando Pablo siguió su análisis, él recalcó lo que acababa de enseñar en los versículos 21 al 26: «Concluimos,<sup>7</sup> pues, que el hombre es justificado [“puesto a derecho con Dios”; NCV] por fe sin las obras de la ley» (vers.º 28). La palabra «sin» es traducción de *coris*, que significa «distinto de» o «aparte de».<sup>8</sup> La AB consigna: «... independiente y distintamente de».

El texto griego en el versículo 28 consigna sencillamente «sin obras de ley»,<sup>9</sup> sin el artículo definido anterior a la palabra «ley»; sin embargo, del contexto se desprende claramente que Pablo estaba pensando primordialmente en la ley de Moisés. Sin embargo, una vez más se da a entender implícitamente un principio general: No podemos ser salvos por guardar *alguna* ley; porque no hay ley que podamos guardar perfectamente.

Lo que Pablo está diciendo en los versículos 27 y 28 es obvio: La salvación por gracia no deja campo para la jactancia por el logro personal. Él había escrito anteriormente a los cristianos de Éfeso, como sigue: «Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe» (Efesios 2.8–9). Cuando escribió a los corintios, dijo: «El que se gloria, gloríese en el Señor» (1<sup>era</sup> Corintios 1.31). A los gálatas, dijo: «Pero lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo» (Gálatas 6.14; vea Filipenses 3.3).

Dwight Moody expresó una vez cuán contento estaba de que la jactancia quedara excluida:

Si un hombre pudiera llegar al cielo por sus obras, no dejaría de recordárnoslo. Cuando un hombre logra adelantarse un poquito a los demás

<sup>2</sup> Adaptado de William Hendriksen, *Exposition of Paul's Epistle to the Romans (Exposición de la epístola de Pablo a los Romanos)*, New Testament Commentary (Grand Rapids, Mich.: Baker Book House, 1981), 135.

<sup>3</sup> Estas expresiones provienen de John MacArthur, *Romans 1–8 (Romanos 1–8)*, The MacArthur New Testament Commentary (Chicago: Moody Press, 1991), 220.

<sup>4</sup> Adaptado de Jim McGuiggan, *The Book of Romans (El libro de Romanos)*, Looking Into The Bible Series (Lubbock, Tex.: Montex Publishing Co., 1982), 137.

<sup>5</sup> Adaptado de Hendriksen, 135.

<sup>6</sup> Esta es una ilustración que se encuentra en muchos libros, incluyendo Warren W. Wiersbe, *The Bible Exposition Commentary (El comentario de exposición bíblica)*, vol. 1 (Wheaton, Ill.: Victor Books, 1989), 524.

<sup>7</sup> Puede que Pablo haya usado aquí el pronombre plural («nosotros») para referirse a todos los oradores y autores inspirados, o bien, puede haberlo usado en un sentido «editorial», tal como hizo en 3.8, para referirse únicamente a sí mismo. «Concluimos» es traducción de *logizomai* que significa «contar, calcular» (*The Analytical Greek Lexicon [El léxico griego analítico]* [London: Samuel Bagster & Sons, 1971], 249). Esta es una palabra clave del capítulo 4; la analizaremos en ese contexto.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, 440.

<sup>9</sup> *The Interlinear Greek-English New Testament: The Nestle Greek Text with a New Literal English Translation by Alfred Marshall (El Nuevo Testamento griego-inglés interlinear: El texto griego Nestlé con una nueva traducción literal de Alfred Marshall)* (London: Samuel Bagster & Sons, 1958), 612.

y se las ingenia para acumular unos cuantos miles de dólares, se le oirá jactándose de ser un hombre que se hizo a sí mismo. He oído tanto de esta clase de discurso que ya estoy cansado de ello. ¡Estoy contento de que durante toda la eternidad jamás oiremos a nadie jactándose de cómo hizo obras para llegar allí!<sup>10</sup>

Como se aseveró anteriormente, el objetivo de Pablo en los versículos 27 y 28 es obvio, y hay acuerdo generalizado en ello. No obstante, hay cierto desacuerdo en cuanto a la terminología del apóstol. Por ejemplo, ¿qué quiso dar a entender con la palabra «ley» en el versículo 27? «¿Por cual ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe» (énfasis nuestro). Hemos visto la palabra «ley» a menudo en nuestros estudios. La pregunta ha sido principalmente en el sentido de cuál ley fue la que dio a entender Pablo, si la ley de Moisés o la ley en general. No obstante, él a veces usó la palabra en un sentido secundario. (Vea «Estudio de la palabra “Ley” [Nomos]» en la página 22.) En el versículo 27 es probable que Pablo haya usado *nomos* en un sentido secundario para dar a entender «principio»: «¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál [principio]? ¿Por [el principio] de [la justificación por] obras? No, sino por [el principio] de [la justificación por] la fe».

### Lo que *no* dijo Pablo

El mensaje primordial de Pablo en Romanos 3.27–28 es en el sentido de que usted y yo no tenemos nada de que jactarnos porque no somos salvos por obras, sino por nuestra fe en Jesús. Para ponerlo en palabras de un antiguo cántico: «Mi esperanza se construye en nada menos que la sangre y la justicia de Cristo».<sup>11</sup> No pierda de vista esa verdad. Antes de ampliarla, necesitamos tomar un camino lateral para considerar lo que *no* dijo Pablo en 3.27–28: *Sí* dijo que somos salvos por fe, pero *no* dijo que somos salvos por fe *solamente*.

El versículo 28 es donde el famoso reformista Martín Lutero (1483–1546) insertó la palabra «sola» en su traducción al alemán del texto, torciéndolo para enseñar que la persona es justificada «por fe sola».<sup>12</sup> Lutero era un sacerdote que se llegó a de-

<sup>10</sup> Adaptado de David F. Burgess, comp., *Encyclopedia of Sermon Illustrations (Enciclopedia de ilustraciones para sermones)* (Saint Louis: Concordia Publishing House, 1988), 211.

<sup>11</sup> Edward Mote, “My Hope Is Built on Nothing Less” («Mi esperanza se construye en nada menos»), *Songs of Faith and Praise*, comp. y ed. Alton H. Howard (West Monroe, La.: Howard Publishing Co., 1994).

<sup>12</sup> John David Stewart, *A Study of Major Religious Beliefs in America (Un estudio de las principales creencias religiosas de Estados Unidos)*, The Living Word series (Austin, Tex.: R. B. Sweet Co., 1962), 32.

silusionar con la Iglesia Católica. Al reaccionar en contra del sistema de «salvación por obras» que él había conocido, él reaccionó de manera exagerada e intentó eliminar las obras en su totalidad. La adición de «sola» a Romanos 3.28 hace que este versículo entre en contradicción con Santiago 2.24, pero Lutero «resolvió» el problema declarando que el libro de Santiago no tenía ningún valor, que era «una epístola de paja».<sup>13</sup>

Me sorprendí al descubrir cuántos comentaristas defienden la bastante atrevida adición de Lutero.<sup>14</sup> Supongo que no debí haberme sorprendido, en vista de que hace mucho tiempo «la salvación por fe solamente» llegó a ser un dogma primordial de lo que se ha llamado «cristianismo evangélico».

Todos los no católicos están en deuda con Lutero por haber roto los grilletes de un sistema religioso opresivo. La traducción que hizo Lutero de las Escrituras al alemán fue un gran logro y un gran servicio; sin embargo no dudo en señalar que él *erró* al añadir la palabra «sola». Una cosa era que deseara decir que *él* creía que la salvación es por fe solamente, y otra cosa muy diferente es hacer que *Dios* lo diga al insertarlo en el texto inspirado.

En primer lugar, Lutero erró porque la Biblia censura con mucha severidad el añadir a la Palabra (vea Deuteronomio 4.2; Proverbios 30.6; Apocalipsis 22.18–19). En segundo lugar, Lutero erró porque una vez que uno añade a la Biblia, no hay manera de detenerse. Los seguidores de Lutero han usado la palabra «sola» (o «solamente») en sus esfuerzos por calificar de «no esencial» cualquier requisito bíblico que *ellos* consideren poco importante.

Donde yo vivo, las palabras «sola» y «solamente» han sido usadas para tratar de eliminar el bautismo como requisito esencial para la salvación. Según la conclusión a la cual algunos han llegado, si Pedro hubiera entendido el significado de la gracia, él habría dado una respuesta diferente cuando los pecadores preguntaron, «¿Qué haremos?» (Hechos 2.37). En lugar de responder: «Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados» (vers.º 38), ellos creen que debió haber dicho: «La salvación es por fe solamente. Solamente crean en Jesús y disfrutarán del perdón de Dios». Considere la ocasión cuando Saulo-Pablo preguntó: «¿Qué haré,

<sup>13</sup> Esta aseveración se atribuye al preámbulo que Lutero escribió para su traducción del Nuevo Testamento, escrito en 1522.

<sup>14</sup> Muchos de ellos hicieron notar que otros habían añadido anteriormente la palabra «sola» (o algo parecido) al texto. Yo enseñé a mis hijas que el hecho de que otro haya hecho algo no lo hace bueno.

Señor?» (Hechos 22.10). Si Ananías el predicador inspirado hubiera pensado como Lutero, no hubiera dicho: «Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre» (vers.º 16). En lugar de lo anterior, podría sencillamente haberle dicho a Pablo: «Pon tu confianza en Jesús».

Al combatir el error de Roma (en el sentido de que los hombres son justificados por obras), Lutero cayó en otro error, pues el arrepentimiento es un medio de justificación y lo es tanto como la fe, y en ninguno de los dos hay *mérito*. La causa meritoria de nuestra justificación es la *sangre expiatoria de Cristo*, y es por la fe, el arrepentimiento y el bautismo, etc., que nosotros nos apropiamos de la sangre de Cristo. Estos actos, de parte nuestra, no nos hacen *dignos* de justificación, pero son las *condiciones* impuestas por Cristo, condiciones que al cumplirse, hacen que él nos imparta los beneficios de su sangre; esto es, nos justifica.<sup>15</sup>

Creo en la justificación por la fe. *Le doy gracias a Dios* de que soy salvo con base en la fe, no con base en la obediencia perfecta. Al mismo tiempo, no tengo derecho a cuestionar ni a despreciar ninguna de las condiciones estipuladas por mi Señor. Hacer así no constituye una expresión de fe, sino una falta de confianza.

**«LO QUE ESTOY DICRIENDO ES QUE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE DEBE ERRADICAR LA INTOLERANCIA» (3.29–30)**

**Lo que sí dijo Pablo**

En el versículo 28 Pablo insistió en «que el hombre es justificado por fe *sin las obras de la ley*» (énfasis nuestro). Tal aseveración ofendería a un judío. El judío creía que poseer la ley de Moisés lo hacía especial, y se aferraba tenazmente a la creencia en el sentido de que esto lo hacía mejor (mucho mejor) que el gentil.

En 1.18–3.20, Pablo había puesto al judío y al gentil en el mismo nivel al demostrar que habían cometido los mismos pecados. Ahora los ponía en pie de igualdad al hacer notar que tenían el mismo Padre. Les preguntó: «¿Es Dios solamente Dios de los judíos?» (3.29a). Algunos judíos lo creían así. Pablo siguió expresando: «¿No es también Dios de los gentiles?» (vers.º 29b). La mayoría de los judíos habrían respondido renuientemente con un «sí». Si se veían obligados a responder, reconocerían que Dios era el Creador, el Soberano y el Juez de los gentiles (vea Salmos 96.10; Jeremías 10.7); sin em-

bargo, hallaban difícil aceptar que era el *Salvador* de los gentiles.

Pablo respondió a su propia pregunta: «Ciertamente, también [es Dios] de los gentiles. Porque Dios es uno» (Romanos 3.29c, 30a). La conclusión de Pablo se basaba en una verdad que se encontraba en el corazón del judaísmo, la verdad del monoteísmo,<sup>16</sup> y en un pasaje conocido para todo judío. Todos los días, los judíos piadosos recitaban el Shema,<sup>17</sup> que comenzaba diciendo: «Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es» (Deuteronomio 6.4). Si solo hay un Dios, entonces debe ser el Dios tanto de los judíos como de los gentiles. Si los gentiles tuvieran un Dios aparte, entonces habría *dos* Dioses, la cual era una conclusión inaceptable para cualquier judío.

Si Dios también era Dios de los gentiles, entonces lo más lógico era que estos también debían ser incluidos en el plan de Dios para la redención de la humanidad. En la aseveración introductoria de Pablo, este había dicho que «del evangelio [...] es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego [gentil]» (Romanos 1.16; énfasis nuestro). Ahora recalca esa verdad. He aquí la aseveración en su totalidad: «Ciertamente, también de los gentiles. Porque Dios es uno, y él justificará por la fe a los de la circuncisión [los judíos], y por medio<sup>18</sup> de la fe a los de la incircuncisión<sup>19</sup> [los gentiles]» (3.29c, 30; énfasis nuestro).

Según F. F. Bruce, «la división entre los judíos y los gentiles era una de las más insalvables del mundo antiguo»,<sup>20</sup> sin embargo, este abismo había sido salvado por la cruz de Jesús. Pablo dijo a los Efesios:

Porque [Cristo] es nuestra paz, que de ambos pueblos [judíos y gentiles] hizo uno, derribando la pared intermedia de separación, aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz, y mediante la cruz reconciliar

<sup>16</sup> La palabra «monoteísmo» se refiere a la creencia de que hay un solo Dios: «solo» o «uno» (*mono*) + «Dios» (*teos*).

<sup>17</sup> «Shema» es la palabra hebrea para «Oye», la palabra con que comienza Deuteronomio 6.4.

<sup>18</sup> El texto dice que los judíos son justificados «por [ek] la fe», y dice que los gentiles lo son «por medio [dia] de la fe». Algunos han tratado de hallar significación en el hecho de que se usan dos preposiciones griegas, pero es probable que Pablo sencillamente estaba usando sinónimos en un afán por introducir variedad al texto (como la mayoría de los escritores lo hacen).

<sup>19</sup> En el texto original se consigna literalmente «la circuncisión» y «la incircuncisión».

<sup>20</sup> F. F. Bruce, *The Letter of Paul to the Romans (La carta de Pablo a los Romanos)*, The Tyndale New Testament Commentaries (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1985), 95.

<sup>15</sup> J. W. McGarvey y Philip Y. Pendleton, *Thessalonians, Corinthians, Galatians and Romans (Tesalonicenses, Corintios, Gálatas y Romanos)* (Cincinnati: Standard Publishing, s. f.), 323.

con Dios a ambos en un solo cuerpo, matando en ella las enemistades (Efesios 2.14, 16).

Bruce siguió adelante para decir que «el argumento que presenta Pablo [en Romanos 3.29–30] es tan válido a la luz de nuestras divisiones contemporáneas como lo era ante aquellos de su propio tiempo; no hay distinción entre oriente y occidente, entre negro y blanco, pues todos estamos igualmente en necesidad de la misericordia gratuita de Dios y todos pueden recibir su misericordia en los mismos términos».<sup>21</sup> No hay nada que se compare al cristianismo en su habilidad para juntar hombres, mujeres, muchachos y muchachas de razas, estratos sociales, situaciones económicas, historiales académicos y castas diferentes, al reunirse todos para adorar y alabar a Aquel que los salvó por Su gracia.

Tom Wright dijo que el mensaje de Romanos 3.29–30 «es sencillo: todos los que creen en Jesús pertenecen a la misma familia y deben estar comiendo alrededor de la misma mesa».<sup>22</sup> Considere las palabras que expresó Halford Luccock sobre el tema de pertenecer a la misma familia:

Si con nuestras acciones no acertamos a tratar a las personas como una sola familia, en realidad no estaremos creyendo en un solo Dios [...] Pablo dice que Dios trata del mismo modo a todas las personas, sean judías o gentiles, las trata con base en la fe de ellas. Dios no distingue colores. No tiene favoritos. Desprecia las barreras que los hombres usan para aislar a otros considerándolos inferiores. Si consideramos a algunos como intocables, no seremos creyentes en un solo Dios. Si con nuestras acciones negamos que la humanidad es una sola, en realidad seremos politeístas.<sup>23</sup>

### Lo que *no* dijo Pablo

Tal vez deba añadir una breve nota sobre lo que Pablo *no* dijo en Romanos 3.29–30: No dijo que los judíos dejaron de ser judíos, ni que los gentiles dejaron de ser gentiles. Lo que hizo fue recalcar que, en relación con la salvación, tales distinciones carecen de importancia. Todos son salvos sobre la misma base.

Hago mención de lo anterior porque hay quienes argumentan que pasajes como Romanos 3.29–30 y Gálatas 3.26–28 enseñan que la cruz deshizo todas las distinciones. Más concretamente, tratan de negar

<sup>21</sup> *Ibíd.*, 95–96.

<sup>22</sup> N. Tom Wright, *New Tasks for a Renewed Church (Nuevas tareas para una iglesia renovada)* (London: Hodder and Stoughton, 1992), 168.

<sup>23</sup> Adaptado de Halford E. Luccock, *Preaching Values in the Epistles of Paul (La predicación de valores en las epístolas de Pablo)*, vol. 1, *Romans and First Corinthians (Romanos y Primera de Corintios)* (New York: Harper & Brothers, 1959), 37–38.

enseñanzas del Nuevo Testamento en el sentido de que el esposo es cabeza de su esposa (vea Efesios 5.23) y el énfasis que pone el Nuevo Testamento en el liderazgo del varón en la iglesia (vea 1<sup>era</sup> Timoteo 3.2) y en los servicios de adoración colectiva (vea 1<sup>era</sup> Timoteo 2.8; 1<sup>era</sup> Corintios 14.34). Tanto hombres como mujeres son salvos del mismo modo, y todos son iguales a los ojos de Dios. Esto no significa para nada que dejan de ser hombres y mujeres, ni que ya no estén sujetos a las instrucciones bíblicas relacionadas con lo que Dios espera de los hombres y de las mujeres.

### «NO ESTOY DICRIENDO QUE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE ELIMINA LA NECESIDAD DE HACER LO QUE DIOS MANDA» (3.31)

#### Lo que *sí* dijo Pablo

Pablo había dicho que «el hombre es justificado [...] sin las obras de la ley» (Romanos 3.28). Había recalcado que Dios salvaría al judío (quien tenía la Ley) sobre la misma base que salvaría al gentil (quien no tenía la Ley) (vers.<sup>os</sup> 29–30). Habiendo hecho tales aseveraciones, Pablo sabía que sus críticos podían acusarlo de «antinomianismo», palabra algo grande que se basa en dos palabras griegas: *anti* («contra») y *nomos* («ley»). Los antinomianos no creían en las «exigencias legales» ni en las «restricciones morales».<sup>24</sup> Por lo tanto, al poner fin a esta sección, Pablo aborda la cuestión relacionada con lo que él creía en cuanto al valor de la ley. Comenzó preguntando: «¿Luego por la fe invalidamos<sup>25</sup> la ley?» (vers.<sup>o</sup> 31a).

La palabra «invalidamos» proviene de una palabra compuesta (*katargeo*) que significa «reducir a la inactividad» (*kata* [«bajo»] y *argos* [«inactivo»]).<sup>26</sup> En la KJV se lee «hacer nula»; una traducción literal es «destruir».<sup>27</sup> No hay artículo definido precediendo a *nomos*; sin embargo, eran objeciones judías las que Pablo estaba anticipando especialmente. Por lo tanto, consideremos primero cómo se percibía su pregunta desde ese punto de vista: «¿Invalida

<sup>24</sup> En las epístolas de Juan, uno de los errores que éste estaba exponiendo era el antinomianismo (vea, por ejemplo, 1<sup>era</sup> Juan 3.4, 10; 5.2–3).

<sup>25</sup> Del mismo modo que lo hizo en 3.8 y 3.28, Pablo puede haber estado usando el pronombre «nosotros» en un sentido que pudo haber sido plural o «editorial».

<sup>26</sup> W. E. Vine, Merrill F. Unger, y William White, Jr., *Vine's Complete Expository Dictionary of Old and New Testament Words (Diccionario expositivo completo de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento de Vine)* (Nashville: Thomas Nelson Publishers, 1985), 3.

<sup>27</sup> *The Interlinear Greek-English New Testament (El Nuevo Testamento griego-inglés interlinear)*, 612.

la doctrina de justificación la ley de Moisés?».

Una vez más, Pablo respondió con tono de asombro: «En ninguna manera» (vers.º 31b). Y terminó diciendo: «...sino que confirmamos la ley» (vers.º 31c). La palabra «confirmamos» proviene de *histemi*, que significa «hacer que se mantenga en pie».<sup>28</sup> Si bien no hay artículo definido que preceda a *nomos*, el enfoque de la afirmación se centra en la ley de Moisés. Pablo no amplió la idea en este versículo, pero más adelante, tuvo más que decir en relación con lo que la Ley podía y no podía hacer. El hecho de que Cristo vino y murió por nuestros pecados fue lo que «confirmó» la Ley en el sentido de que tal hecho hizo *cumplir* la Ley. En el libro de Gálatas, Pablo dijo que la Ley ha sido un «ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe» (Gálatas 3.24), y ella realizó ese propósito.

Ahora, analicemos el texto cuando este consigna literalmente: «¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley». Parece haber allí un importante mensaje subyacente: ¿Significa el hecho de que somos salvos por fe y no por obras, que ya no tenemos que preocuparnos por obedecer la ley de Dios?<sup>29</sup> ¿Significa que estamos en libertad de vivir como nos dé la gana? ¿Significa que dejó de ser importante vivir una vida piadosa? La respuesta de Pablo no da lugar a concesiones, pues dice: «¡Por supuesto que no!» (NKJV). «Más bien», dijo él, «confirmamos la ley». Esto es, «demostramos la validez de la ley, en el sentido de que Dios todavía tiene leyes, y de que todavía se espera de nosotros que las obedezcamos».

En vista de que Pablo aseveró tan contundentemente que somos salvos con base en la fe, no con base en guardar la ley, ¿de qué modo «confirma la ley» la doctrina de la justificación por la fe? En primer lugar, la fe que salva es una fe que va acompañada de *obediencia*. El que cree se preocupa por obedecer la ley de Dios; el que no cree no tiene tal preocupación. En segundo lugar, el que cree entiende lo que Dios ha hecho por él o ella, *aprecia* lo que Dios ha hecho, y por lo tanto *desea* obedecer la ley de Dios. «Nosotros le amamos a él, porque él nos amó primero» (1<sup>era</sup> Juan 4.19); «Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos» (1<sup>era</sup> Juan 5.3a).

McGuiggan señaló acertadamente que en realidad los que respetan la ley, son aquellos que creen

<sup>28</sup> Vine, 207.

<sup>29</sup> En la traducción de Barclay se lee: «Por lo tanto, ¿por la fe anulamos completamente toda ley?» (William Barclay, *The Letter to the Romans [La carta a los Romanos]*, rev. ed., The Daily Study Bible Series [Philadelphia: Westminster Press, 1975], 60).

en la salvación por la fe, antes que aquellos que creen que la salvación se da con base en guardar una ley. Hizo un contraste entre el individuo a quien él llamó «el legalista» (aquel que cree en la salvación con base en guardar una ley) y el «creyente»:

Por un lado, el legalista ofrece a la ley una vida de obediencia y cree que esto cumple a satisfacción las exigencias de la ley. Pero, en vista de que la obediencia del hombre siempre es imperfecta, ello equivale a tomar a la ligera la elevada santidad de la ley. Ello insta a la ley a quedar satisfecha con menos de lo que exige. Por otro lado, el creyente reconoce que todo lo que puede hacer es menor de lo que la ley exige. Este, en efecto, le dice a la ley: «Lo siento, todo lo que puedo dar de mí mismo no es ni mucho menos suficiente para cumplir con tus justas y santas exigencias. Debo llamar a alguien que tome mi lugar: Jesucristo». Es el creyente, no el legalista, quien pone a la ley sobre el pedestal de la pureza primordial.<sup>30</sup>

### Lo que *no* dijo Pablo

Se desprende claramente de los comentarios sobre 3.31, y de unas pocas traducciones, que algunos creen que el versículo enseña que la ley de Moisés sigue siendo vinculante para hoy, y que lo es al menos para los judíos y probablemente para todo el mundo. También se observa claramente que muchos autores nunca se han planteado la relación entre el antiguo pacto (el Antiguo Testamento) y el nuevo pacto (el Nuevo Testamento). En las investigaciones que hice me encontré de vez en cuando con la insinuación en el sentido de que Dios eliminó «la ley ceremonial» del Antiguo Testamento, pero no así «el código moral». Si esto fuera cierto, ¿quién tendría los requisitos para decidir qué es «ceremonial» y qué es «moral»?

Al escribir a los romanos, Pablo abordó indirectamente el asunto de la abolición de la Ley.<sup>31</sup> Su propósito era demostrar que no somos salvos por guardar ley alguna, cual sea esta: la ley del Antiguo Testamento, los mandamientos del Nuevo Testamento o algún otro sistema legal. En otras palabras, *cuál* era la ley no constituía un factor clave en lo que él tenía que decir. En otras ocasiones, no obstante, sí escribió sobre este tema: En Efesios 2.14–15a, Pablo dijo que Cristo «[derribó] la pared intermedia de separación [entre judíos y gentiles], aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas [esto es, la ley de Moisés]». Gálatas 3.24 establece que «la ley

<sup>30</sup> Adaptado de McGuiggan, 139.

<sup>31</sup> Aunque no abordó directamente este asunto, sí dio firmes indicaciones de sus ideas sobre él, como veremos en nuestras discusiones de 7.1–6.

ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe»; y el versículo 25 añade: «Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo [la ley de Moisés]». Cuando los falsos maestros trataron de hacer vinculantes para los cristianos algunas leyes del Antiguo Testamento (tal como la circuncisión), Pablo reaccionó de modo fuerte y decisivo (vea Hechos 15.1–2a; Gálatas 5.2).

Analizaremos este asunto con mayor detenimiento más adelante. Esto es lo que podemos decir ahora: En 3.31 Pablo *no* dijo que la ley de Moisés todavía es vinculante hoy.

### CONCLUSIÓN

Romanos 3.27–31 sirve como puente entre la introducción que hace Pablo del tema de la justificación por la fe (3.21–26) y el análisis que hace de este mismo tema en el capítulo que sigue. En el capítulo 4, Pablo tocó nuevamente el hecho de que la jactancia está abolida (compare 3.27 con 4.2) y que tanto judíos como gentiles son justificados sobre la misma base (compare 3.29 con 4.11–12, 16).

Antes de salir de Romanos 3.27–31, le recuerdo que para Pablo era importante que no se le malentendiera. Deseaba que sus lectores entendieran tres principios relacionados con la doctrina de la justificación por la fe:

- Ella da una lección de humildad, y elimina la jactancia.
- Ella une a los creyentes, y desalienta la discriminación.
- Ella afirma la ley, y alienta la obediencia.<sup>32</sup>

A medida que estudiamos las enseñanzas de Pablo sobre la justificación por la fe, espero que usted esté haciendo aplicación personal. A estas alturas, debe resultarle obvio que si usted está perdido, no es culpa de Dios. Este ha hecho todo lo que está de Su parte para asegurar su salvación. No solamente envió a Su Hijo, sino que también nos dio la Palabra que nos habla acerca del sacrificio de Cristo y acerca de cómo nos podemos beneficiar de este. El resto depende de usted. Si todavía no ha puesto su confianza en Jesús, ni ha obedecido Su voluntad tal como se explica en Marcos 16.16; Hechos 2.38, es mi oración que lo hará hoy. ■

<sup>32</sup> Adaptado de John R. W. Stott, *The Message of Romans: God's Good News for the World (El mensaje de Romanos: Las buenas nuevas de Dios para el mundo)*, The Bible Speaks Today series (Downers Grove, Ill.: Inter-Varsity Press, 1994), 121.

### Estudio de la palabra «Ley» [Nomos]

La palabra «ley» (*nomos*) es una palabra importante en Romanos; se encuentra más de setenta veces. Originalmente, *nomos* significaba «lo que [era] apropiado», «cualquier norma, regla, costumbre».<sup>33</sup> Con el tiempo, llegó a ser «el nombre establecido para “la ley” según esta era promulgada por un estado».<sup>34</sup> No obstante, todavía tenía una amplia gama de significados, como también hoy se puede decir de la palabra «ley» de nuestro idioma. ¡Mi diccionario me da catorce definiciones de «ley», con múltiples variaciones dentro de ellas!<sup>35</sup> Douglas J. Moo hizo notar: «Usamos el término *ley* en una desconcertante variedad de maneras, para describir todo lo que abarca desde estipulaciones formales que el gobierno nos impone (p. ej., “ley federal”) hasta las tendencias normales observadas en el mundo material (“las leyes de la física”)».<sup>36</sup>

Del mismo modo, Pablo usó el término «ley» de diferentes maneras. No empleó todas las catorce variaciones que se encuentran en mi diccionario, pero hay una considerable diversidad en los sentidos que le da. Por ejemplo, en Romanos 7.23, él escribió: «... pero veo otra *ley* en mis miembros, que se rebela contra la *ley* de mi mente, y que me lleva cautivo a la *ley* del pecado que está en mis miembros» (énfasis nuestro).

Todavía me parece oír a J. D. Thomas cuando hablaba de «los matices de significado que tiene la palabra “ley” en Romanos», y todavía me parece verlo cuando hacía la lista de ellos en la pizarra. Creo que enumeró siete variaciones; sin embargo, en su libro sobre Romanos dice: «Tal vez haya ocho o diez o hasta una docena de diferentes significados de la palabra».<sup>37</sup> En mi propia lista hay siete variaciones; puede que estas difieran algo de la lista que daba el hermano Thomas en clase. Las siguientes definiciones no agotan las posibilidades, pero podemos comentar los matices de significado más sutiles a medida que nos encontremos con ellos en nuestros estudios. He aquí algunos de los modos como se usa la palabra

<sup>33</sup> H. Kleinknecht, “*nómos*,” en Geoffrey W. Bromiley, *Theological Dictionary of the New Testament (Diccionario Teológico del Nuevo Testamento)*, ed. Gerhard Kittel y Gerhard Friedrich, trad. Geoffrey W. Bromiley, abr. (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1985), 646.

<sup>34</sup> Vine, 354.

<sup>35</sup> *American Heritage Dictionary*, 4ª ed. (2002), s. v. “law” («ley»).

<sup>36</sup> Douglas J. Moo, *Romans (Romanos)*, The NIV Application Commentary (Grand Rapids, Mich.: Zondervan Publishing House, 2000), 87.

<sup>37</sup> J. D. Thomas, *Romans (Romanos)*, The Living Word series (Austin, Tex.: Sweet Publishing Co., 1965), 48.

«ley» (*nomos*) en la carta de Pablo:

1) *Nomos* puede usarse de un modo muy restringido, para hacer referencia a la Torá, esto es, los primeros cinco libros del Antiguo Testamento.<sup>38</sup> En Romanos 3.21 *nomos* tenía obviamente este significado, al dividir Pablo el Antiguo Testamento en dos categorías: «la ley y los profetas». En Romanos 7, Pablo dijo: «... yo no [...] conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás» (vers.º 7b). La cita proviene de la Torá (Éxodo 20.17). Hay quienes creen que *nomos siempre* significa «Torá» en Romanos. Si bien tal punto de vista es algo extremo, podemos estar de acuerdo con que este es un significado principal de *nomos* en la carta.

2) Puede significar el Antiguo Testamento en general. En Romanos 3.10–18, Pablo citó de Salmos e Isaías y luego dijo: «... sabemos que todo lo que *la ley* dice, lo dice a los que están bajo la ley» (vers.º 19a; énfasis nuestro). En este pasaje Pablo indicó que los libros del Antiguo Testamento que no estaban en la Torá eran parte de «la ley».

3) Puede tener un significado todavía más amplio, al insinuar en general una revelación que proviene de Dios, sea esta escrita o no escrita. Dios se había revelado a sí mismo al mundo gentil por medio de las tradiciones orales, por medio de la naturaleza (1.19–20), y por medio de la conciencia (2.15). Pablo habló de los gentiles diciendo que son «ley para sí mismos» (2.14). Pudo decir que sin ley no hay pecado (vea 4.15; 5.13), mientras que a la vez insistió en que todos son pecadores (3.23). ¿Cómo pudo decir eso? Porque *todos* tenían ley: Los judíos tenían una ley escrita dada por Dios, mientras que los gentiles tenían una ley no escrita: «... porque por medio de la ley [traducción literal del texto griego]», esto es, la revelación de Dios, «es el conocimiento del pecado» (3.20b).

4) Para ampliar aun más el significado de *nomos*, se puede referir a «ley» en general, esto es, a «requisitos legales», sean dados por Dios o por el hombre, sean inspirados o no inspirados. En este sentido, puede significar un «requisito legal» *específico*. Es probable que deba entenderse en este sentido en Romanos 7.2 «... pero si el marido muere, [la mujer casada] queda libre de *la ley* del marido» (énfasis nuestro).

5) Cuando *nomos* se usa de un modo general, normalmente se refiere a «un sistema legal». Hemos insinuado que este es el significado que a menudo tenía presente Pablo cuando decía que no somos salvos con base en la ley. Esto es, no somos salvos con base en «sistema legal» *alguno*. Por ejemplo, en Romanos 3.20 se lee literalmente: «... por medio de

<sup>38</sup> A estos cinco libros se les llama «Los libros de la Ley» o «El Pentateuco».

la ley es el conocimiento del pecado» (3.20a).

6) En la mayoría de las veces que se presenta en Romanos, la palabra *nomos* coincide con una de las definiciones dadas anteriormente. No obstante, de vez en cuando Pablo usó la palabra en un sentido secundario. Al igual que la palabra «ley» de nuestro idioma, la palabra griega *nomos* puede transmitir el sentido de «principio general».<sup>39</sup> Una «ley» puede ser «una regla que gobierna las acciones de uno, un principio, una norma».<sup>40</sup> Es probable que este sea el significado en Romanos 3.27.

Hay quienes insisten que en 3.27, «ley» significa «sistema legal», o por lo menos «sistema». Algunos de estos definen «la ley de las obras» como «sistema por medio del cual somos justificados por obras». A «una ley de la fe» se le define como «sistema por el cual somos justificado por fe». Unos pocos de estos hacen equivaler «la ley de las obras» con el Antiguo Testamento y «la ley de la fe» con el Nuevo Testamento; pero, por regla general, los traductores prefieren usar la palabra «principio» o algo parecido (vea la NIV, la RSV; la NEB; la AB). Como se aseveró anteriormente, me encanta la frase «con base en».

7) Es probable que la palabra «principio» sea lo suficientemente amplia para abarcar el uso secundario que hace Pablo de *nomos*, pero yo deseo incluir una variación menor en anticipación de Romanos 7: «una tendencia establecida». W. E. Vine hizo notar que *nomos* puede significar «fuerza o influencia que impulsa a la acción». Él dio Romanos 7.21, 23 como ejemplo.<sup>41</sup> El *Theological Dictionary of the New Testament* da la palabra «regla» (tal como en «una regla») al definir *nomos* en el contexto de Romanos 7.<sup>42</sup> F. F. Bruce dijo: «En 7.21 Pablo [...] descubre “una ley”, esto es, un principio o una regularidad observada».<sup>43</sup>

A estas alturas, algunos estarán confundidos, preguntándose: «Si “ley” puede tener tantos significados, ¿cómo puedo saber lo que significa en un versículo dado?». Hay dos directrices que pueden ayudar. En primer lugar, el significado se determina básicamente por el contexto. En segundo lugar, se ha de dar preferencia a un significado primordial sobre uno secundario (tal como «principio»). Como hicimos notar, *nomos* puede referirse directa o indirectamente a la Torá o al Antiguo Testamento en general, solo tenga presente otras posibilidades.

<sup>39</sup> Vine, 354–55.

<sup>40</sup> Walter Bauer, *A Greek-English Lexicon of the New Testament and Other Early Christian Literature* (Léxico griego-inglés del Nuevo Testamento y demás literatura cristiana primitiva), 2ª ed., rev. William F. Arndt y F. Wilbur Gingrich (Chicago: University of Chicago Press, 1957), 544.

<sup>41</sup> Vine, 355.

<sup>42</sup> Bromiley, 652.

<sup>43</sup> Bruce, 51.